

MONTAJES ELECTRICOS Y AUTOMATIZACION ALBARELECTRIC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA N°2015-002

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 13h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la ciudadela Rosales 2 Mz. A Local 1 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "MONTAJES ELECTRICOS Y AUTOMATIZACION ALBARELECTRIC S.A.", con la concurrencia de los socios, señor BARCOS SINCHE ALEX MOISES, propietario de 720 acciones; el señor BARCOS SINCHE CARLOS FERNANDO, propietario de 80 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de verificar y aprobar las rectificaciones en la contabilidad que afectan al conjunto de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el Ingeniero Carlos Fernando Barcos Sinche y actúa como secretario el Ingeniero Alex Moisés Barcos Sinche.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones. Luego, se procede a desarrollar el orden del día: verificar y aprobar las rectificaciones de las cuentas contables que afectan al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013. Se expone ante la junta las rectificaciones realizadas por parte del área contable. Luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, APROBAR las modificaciones realizadas.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por lo consiguiente se concluye la sesión a las 15h30 horas. Para constancia de lo aprobado, firman esta acta el ingeniero Carlos Fernando Barcos Sinche, y el Secretario, el ingeniero Alex Moisés Barcos



CARLOS FERNANDO BARCOS SINCHE
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALEX MOISES BARCOS SINCHE
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA